

# PLANTAS LIBRES

## UNIDADES EN PISO 11 DUPLEX CON TERRAZA DE USO EXCLUSIVO



### UNIDAD 1101

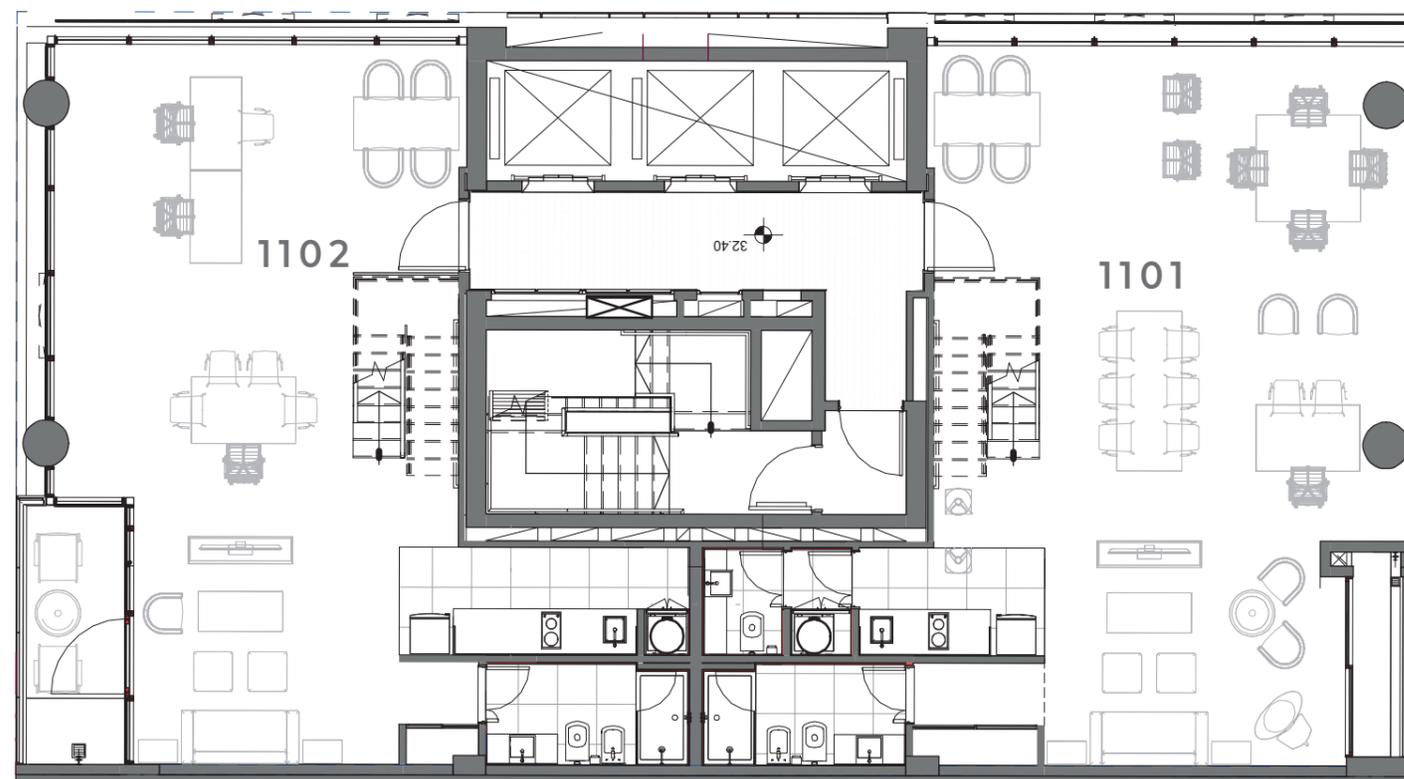
**SUP. TOTAL: 170,51 M2**

|                |          |
|----------------|----------|
| SUP. CUBIERTA: | 78,97 M2 |
| SEMICUBIERTA:  | 18,48 M2 |
| DESCUBIERTA:   | 62,33 M2 |
| AMENITIES:     | 10,73 M2 |

### UNIDAD 1102

**SUP. TOTAL: 195,52 M2**

|                |           |
|----------------|-----------|
| SUP. CUBIERTA: | 101,06 M2 |
| SEMICUBIERTA:  | 3,75 M2   |
| DESCUBIERTA:   | 76,98 M2  |
| AMENITIES:     | 13,73 M2  |



LAS DESCRIPCIONES, MEDIDAS, SUPERFICIES Y PROPORCIONES EXPRESADAS EN EL PLANO SON APROXIMADAS Y HAN SIDO VOLCADAS CON UNA FINALIDAD MERAMENTE ILUSTRATIVA, POR LO CUAL DEBERÁN VERIFICARSE EN OBRA. LAS SUPERFICIES TOTALES EXPRESADAS CONSIDERAN UN 5% DE MUROS PERIMETRALES DE LA UNIDAD FUNCIONAL. LAS DIMENSIONES INTERIORES DEFINITIVAS SURGIRÁN DEL PLANO DE DIVISIÓN EN PROPIEDAD HORIZONTAL QUE RESULTE REGISTRADO. LA SUPERFICIE QUE FIGURARÁ EN LA ESCRITURA TRASLATIVA DE DOMINIO, SERÁ LA QUE SURJA DEL PLANO DE MENSURA PARTICULAR Y DE DIVISIÓN EN PROPIEDAD HORIZONTAL, LA CUAL NO INCLUIRÁ NINGUNA DE LAS PAREDES PERIMETRALES, NI LAS DIVISORIAS DE UNIDADES LINDERAS Y DE ESPACIOS COMUNES. LAS UNIDADES FUNCIONALES SE ENTREGAN SIN MOBILIARIO, CORTINAS, DECORACIÓN, ILUMINACIÓN, ELECTRODOMÉSTICOS (A EXCEPCIÓN DEL HORNO), VEGETACIÓN Y BLANQUERÍA.

RUBBO VALERO ARQ



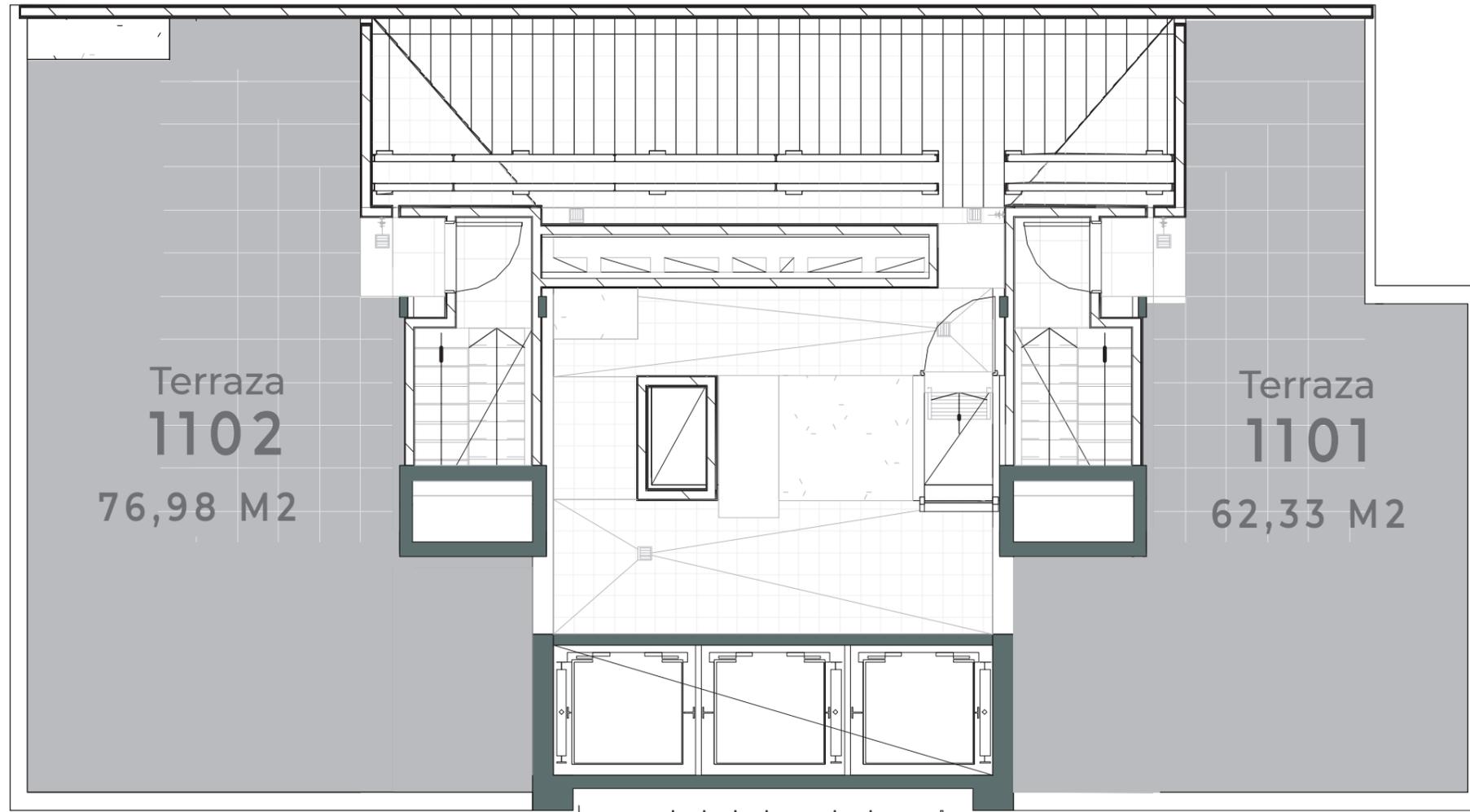
MIEMBRO DE



CAMARA EMPRESARIA  
DE DESARROLLADORES URBANOS  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA



TERRAZAS DE USO EXCLUSIVO PISO 11



LAS DESCRIPCIONES, MEDIDAS, SUPERFICIES Y PROPORCIONES EXPRESADAS EN EL PLANO SON APROXIMADAS Y HAN SIDO VOLCADAS CON UNA FINALIDAD MERAMENTE ILUSTRATIVA, POR LO CUAL DEBERÁN VERIFICARSE EN OBRA. LAS SUPERFICIES TOTALES EXPRESADAS CONSIDERAN UN 5% DE MUROS PERIMETRALES DE LA UNIDAD FUNCIONAL. LAS DIMENSIONES INTERIORES DEFINITIVAS SURGIRÁN DEL PLANO DE DIVISIÓN EN PROPIEDAD HORIZONTAL QUE RESULTE REGISTRADO. LA SUPERFICIE QUE FIGURARÁ EN LA ESCRITURA TRASLATIVA DE DOMINIO, SERÁ LA QUE SURJA DEL PLANO DE MENSURA PARTICULAR Y DE DIVISIÓN EN PROPIEDAD HORIZONTAL, LA CUAL NO INCLUIRÁ NINGUNA DE LAS PAREDES PERIMETRALES, NI LAS DIVISORIAS DE UNIDADES LINDERAS Y DE ESPACIOS COMUNES. LAS UNIDADES FUNCIONALES SE ENTREGAN SIN MOBILIARIO, CORTINAS, DECORACIÓN, ILUMINACIÓN, ELECTRODOMÉSTICOS (A EXCEPCIÓN DEL HORNO), VEGETACIÓN Y BLANQUERÍA.